



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS QUE COMPRENDE EL TOMO N° 303, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA E IMPRESO CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 16 DE MAYO DE 2018

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la de Raúl Quirós Quirós.

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO**



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA N° 5.265

09 DE ABRIL DEL 2018

ARTÍCULO No.

ASUNTO

- 1.- ENTREVISTAS CONCURSO INTERNO CI-001-2018.**
- 2.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS JASEC 2017.**
- 3.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS P.H. TORO 3, 2017.**
- 4.- INFORMES FINANCIEROS AL 28/02/2018.**
 - ESTADOS FINANCIEROS JASEC.**
 - INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTOS.**
- 5.- OFICIO GG-AJ-081-2018 SOBRE SOLICITUD DIPUTADA PAULINA RAMÍREZ PORTUGUEZ.**
- 6.- ACTUALIZACIÓN TEMAS ITCR.**
- 7.- INFORME P.H. TORITO 2 AL 28/02/2018 Y 31/03/2018.**
- 8.- CORRESPONDENCIA.**
- 9.- ASUNTOS VARIOS.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.265

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las diecinueve horas del día nueve de abril del año dos mil dieciocho, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Alfonso Viquez Sánchez, quien preside, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Lisbeth Fuentes Calderón, Secretaria, Mariangella Mata Guevara, Directores. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las diecinueve horas y cinco minutos ingresa el Director Víctor Hernández Cerdas. Además, participan los señores: Ing. Carlos Quirós Calderón, Gerente General, Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno. El Director Salvador Rojas Moya, Presidente, no asiste a la sesión por motivos de salud, se disculpó con antelación.

La Directora Alejandra Pereira López, no asiste a la sesión por motivos personales, se disculpó con antelación.

Previo a entrar con el primer punto, se retira del recinto don Francisco Calvo.

ARTÍCULO 1.- ENTREVISTAS CONCURSO INTERNO CI-001-2018.

Se entra a conocer oficio N° SUBG-TH-0337-2018, suscrito por el Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe Departamento Talento Humano, mediante el cual remite propuesta de guía de entrevista por competencias CI-001-2018.

Para este punto se encuentran presentes el señor Mora Muñoz, quien indica que en dicho oficio se realizó una vinculación entre el tipo de pregunta por cada una de las



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

competencias, siendo la misma solamente una sugerencia, por lo que no se está limitando la participación de la Junta Directiva en las preguntas a realizar en la entrevista, formando parte de un insumo entre las preguntas relacionadas con las competencias laborables, que se generaron de las mismas herramientas y a su vez queda a criterio si se toman o no.

Ingresa la Licda. Pamela Ramírez Mora con cédula N° 03-0410-0634, al recinto para la entrevista correspondiente al puesto de Jefe Departamento Mercadeo y Ventas.

Proceden los señores Directores a realizar preguntas relacionadas a las funciones, competencias y liderazgo que deben poseer la persona quien llegue ocupar el puesto al que aspira la funcionaria Ramírez Mora.

Se retira la señora Pamela Ramírez del recinto.

Ingresa el Lic. Gustavo Redondo con cédula N° 03-0353-0568, al recinto para la entrevista correspondiente al puesto Jefe Área Servicios Financieros.

Proceden los señores Directores a realizar preguntas relacionadas a las funciones, competencias y liderazgo que deben poseer la persona quien llegue ocupar el puesto al que aspira el funcionario Redondo Brenes.

Se retira el señor Gustavo Redondo del recinto.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

1.a. Continuar con el conocimiento de este tema, sin tomar ninguna resolución, el próximo lunes 16 de abril 2018.

1.b. Instruir a la Secretaría y al Área de Asistencia Administrativa, para que incorpore este tema como punto de agenda en coordinación con la Presidencia.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 2.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS JASEC 2017.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

2.a. Trasladar este punto para sesión extraordinaria el próximo viernes 13 de abril de los corrientes, a las 6:00 a.m.

ARTÍCULO 3.- ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS P.H. TORO 3, 2017.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

3.a. Trasladar este punto para sesión extraordinaria el próximo viernes 13 de abril de los corrientes, a las 6:00 a.m.

ARTÍCULO 4.- INFORMES FINANCIEROS AL 28/02/2018.

- ESTADOS FINANCIEROS JASEC.

- INFORMACIÓN CONTABLE PROYECTOS.

SE ACUERDA: de manera unanime y en firme con cinco votos presentes.

4.a. Trasladar este punto para sesión extraordinaria el próximo viernes 13 de abril de los corrientes, a las 6:00 a.m.

ARTÍCULO 5.- OFICIO GG-AJ-081-2018 SOBRE SOLICITUD DIPUTADA PAULINA RAMÍREZ PORTUGUEZ.

Se entra a conocer oficio N° GG-AJ-081-2018, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez mediante el cual remite respuesta sobre solicitud de la Diputada Paulina Ramírez Portuguez.

Proceden los señores directores a discutir dicho oficio.

SE ACUERDA: de manera unanime y en firme con cinco votos presentes.

5.a. Tomar nota del oficio N° GG-AJ-081-2018, suscrito por el Lic. Juan Antonio Solano Ramírez mediante el cual remite respuesta sobre solicitud de la Diputada



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Paulina Ramírez Portugal.

5.b. Solicitar a la Administración que prepare propuesta de clasificación de la información, con el fin de determinar el estado de la misma tanto en confidencial y no confidencial, para posteriormente valorar la entrega de información que resulta confidencial.

ARTÍCULO 6.- ACTUALIZACIÓN TEMAS ITCR.

Se entra a conocer oficio N° OPER-040-2018, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, Director Dirección de Operaciones, mediante el cual remite actualizaciones sobre temas con el ITCR.

Procede don Carlos Quirós a explicar dicho informe, indicando que a raíz del acuerdo de Junta Directiva del 05 de marzo del 2018 en la sesión ordinario No. 5255 que define de forma textual:

- ***“...2.c. Solicitar a la Administración para que coordine una reunión con el Rector del ITCR, con el fin de que se analicen puntos importantes sobre la propuesta de trabajos entre ambas partes...”***

Se atiende con una reunión la cual se llevó a cabo el pasado 19 de marzo del 2018, entre la Rectoría del ITCR y JASEC, en la que participó la Gerencia General, Sub Gerencia y la Dirección de Operaciones en la cual se tomaron como principales acuerdos los siguientes puntos:

1. Proyecto granja solar:

Tomando en consideración que la rentabilidad del proyecto no justifica un adecuado redito para ambas empresas, se decide que la participación de JASEC sea por medio del aporte



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

de la obra eléctrica de media tensión del proyecto, esto posterior a que JASEC realice la respectiva valoración legal para la realización de este aporte.

2. Plan maestro de desarrollo:

- Se informa al ITCR que se realizó consulta ante ARESEP acerca de la instrumentalización de dicha inversión por medio de tarifa.
- Se acuerda que en el momento que se tenga respuesta a la consulta será debidamente notificada al ITCR
- Se aclara que esta respuesta será de aplicación para cualquier empresa distribuidora, incluyendo al ICE

Ante esto indica que JASEC cuenta con la mayor disposición de seguir colaborando en el crecimiento de la red eléctrica del ITCR, bajo la premisa que dicha institución debe cancelar el costo asociado a las obras que requiera y que las mismas serán construidas en líneas aéreas.

Por lo que finaliza recomendando tomar nota sobre el avance de dicho informe.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con cinco votos presentes.

6.a. Tomar nota del oficio N° OPER-040-2018, suscrito por el Ing. Cristian Acuña Brenes, mediante el cual remite actualizaciones sobre temas con el ITCR.

6.b. Instruir a la Administración para que mantenga informada a la Junta Directiva sobre algún avance y ejecución de cualquier actividad relacionada con dicho convenio.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

ARTÍCULO 7.- INFORME P.H. TORITO 2 AL 28/02/2018 Y 31/03/2018.

SE ACUERDA: de manera unanime y en firme con cinco votos presentes.

7.a. Trasladar este punto para sesión extraordinaria el próximo viernes 13 de abril de los corrientes, a las 6:00 a.m.

ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.

Para esta sesión no se presentó correspondencia.

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

9.a. Solicita doña Mariangella Mata a la Administración, que presente una propuesta de revisión del acuerdo de Junta Directiva que se relaciona con el proceso de mejora del personal, con el fin de aclarar que no es exclusivo de un grupo determinado, sino que será manejado de forma integral.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:12 HORAS

Lic. ALFONSO VÍQUEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE a.i.

Licda. LISBETH FUENTES CALDERÓN.
SECRETARIA

